



**LABORATORIOS
REVEEX DE VENEZUELA C.A.**

FICHA TÉCNICA

TRICAINA MESILATO 1000 mg/ml AGUA-VEX

SEDANTE- ANESTÉSICO LOCAL Y GENERAL

POLVO PARA SOLUCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE PECES



USO VETERINARIO

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

TRICAÍNA MESILATO 1000 mg/g AGUAVEX, Es un polvo a base de Metanosulfonato de tricaína para solución, para el tratamiento de peces ornamentales y para consumo humano, en baño por inmersión, para la sedación, inmovilización y anestesia, durante la vacunación, transporte, pesaje, marcado, corte, desove de reproductores, muestreo de sangre y procedimientos quirúrgicos.

COMPOSICIÓN

Cada gramo del producto contiene:

Metanosulfonato de tricaína 1000 mg

MODO DE ACCIÓN

El Metanosulfonato de tricaína tiene propiedades un poco diferentes pero también similares al grupo de anestésicos esterres y amidas, actuando como un anestésico general o narcótico. Es de mayor solubilidad en agua que la benzocaína, prestándose para su uso en peces. Normalmente, los peces se bañan en soluciones y la absorción y excreción ocurre a través del epitelio de las agallas.

La droga reduce el flujo sanguíneo a través de las agallas y reduce el consumo de oxígeno. El tiempo de la inducción de narcosis depende de la concentración de la droga en el agua y de la temperatura de la misma. A temperaturas elevadas, la inducción es más rápida pero el margen de seguridad es menor. La inmersión de peces en agua no medicada revierte el efecto de narcosis.

ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES**PECES:**

Específicamente en peces ornamentales, o sus estados de desarrollo, y peces en sus estados reproductores y juveniles.

La solución acuosa del producto se utiliza en baño por inmersión para la sedación, inmovilización y anestesia, tanto de peces ornamentales y peces para el consumo humano durante: vacunación, transporte, pesado, marcaje, corte, desove de reproductores, muestreo de sangre y procedimientos quirúrgicos.

ADMINISTRACIÓN DEL PRODUCTO**LA SOLUCIÓN ACUOSA DEL MEDICAMENTO VETERINARIO SE UTILIZA EN BAÑO DE INMERSIÓN**

Debe diluirse en agua de la misma composición y características al agua donde se encuentran los peces. Por la buena solubilidad del medicamento en agua, este puede ser administrado directamente en el contenedor de tratamiento.

Debe monitorearse el efecto causado en los peces a medida que el medicamento se va agregando al contenedor de tratamiento.

Los peces deben mantenerse en ayuno 12 a 24 horas previas a la anestesia o sedación prolongada.

Durante el tratamiento, la biomasa no deberá exceder a 80g/l.

Para minimizar daños o pérdidas en tratamientos prolongados en tratamientos prolongados (transporte, etc.), el grado de sedación debe permitirle al pez mantener su posición de equilibrio.

El agua debe airearse en el caso que la sedación o anestesia sea por un periodo prolongado. Posteriormente a la inmersión de los peces en la solución, el estado de anestesia y la pérdida de los reflejos se detecta entre 1 a 15 minutos dependiendo de la concentración del medicamento utilizada. Los peces anestesiados deben retirarse lo antes posible de la solución y ser devueltos a su medio habitual para su recuperación.

Los peces se recuperaran entre uno y treinta minutos después.

DOSIFICACIÓN Y TIEMPOS DE EXPOSICIÓN

		Concentración mg/litro de agua	Tiempo de in- mersión (minu- tos)
Especies de trucha (7-17°C)			
Sedación		10-30	Hasta 480
Anestesia	Ligera	30-80	Hasta 30
	Profunda	80-180	Hasta 10
Especies de salmón			
Sedación		7-30	Hasta 240
Anestesia	Ligera	30-80	Hasta 10
	Profunda	80-100	Hasta 5
Especies de lubina			
Sedación		8-30	Hasta 480
Anestesia	Ligera	30-70	Hasta 20
	Profunda	70-100	Hasta 4
Especies de carpa			
Sedación		20-30	Hasta 1440
Anestesia		30-200	Hasta 8
Peces tropicales de agua dulce			
Sedación		30-50	Hasta 1440

PRECAUCIONES PARA SU USO EN LA ESPECIE DESTINO

- No exceder la dosis recomendada para cada categoría de peces.
- Los peces reproductores anestesiados para el desove deben ser transferidos inmediatamente al agua sin tratar antes de la recolección de los huevos o del semen y así evitar el contacto directo de estos con el medicamento veterinario.
- Como la solución del medicamento veterinario es levemente ácida, se recomienda el uso de un tampón fosfato o imidazol para reducir la situación de estrés.

CONTRAINDICACIONES

No usar en las siguientes especies de peces tropicales:

Apistogramma (Mikrogeophagus) ramirezi, *Balantiocheilos melanopterus*, *Etroplus suratensis*, *Melanotaenia maccullochi*, *Monodactylus argenteus*, *Phenacogrammus interruptus* y *Scatophagus argus*.

No usar en casos de hipersensibilidad a la sustancia activa.

EFFECTOS SECUNDARIOS

Toxicidad relativamente baja en las dosis recomendadas, un mal manejo o una sobredosis pueden generar problemas graves, tales como depresión respiratoria (disminuye frecuencia opercular) y cardíaca y ralentización de la función renal.

PRECAUCIONES A LA PERSONA QUE ADMINISTRE EL PRODUCTO

- Las personas con hipersensibilidad conocida a mesilato de tricaina. (Metanosulfonato de tricaina) deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.
- El Metanosulfonato de tricaina (polvo seco) es altamente irritante de vías respiratorias y piel. Su inhalación provoca tos, dificultad para respirar e irritación nasal. El contacto cutáneo puede provocar dermatitis o irritación local. Por lo que se recomienda usar un equipo de protección personal, consistente en guantes de nitrilo, gafas de seguridad y mascarilla, cuando manipule el medicamento veterinario.
- Evite crear polvo en suspensión en el aire cuando manipule el medicamento o cuando este preparando la solución anestésica. En el caso de inhalación accidental de polvo, tome aire fresco y si presenta dificultad respiratoria, consulte con un médico inmediatamente y muestre el prospecto o la etiqueta. Si al manipular el medicamento se produce polvillo, colóquese una mascarilla.
- Evite el contacto del medicamento con piel y ojos. En el caso de contacto accidental, lave inmediatamente el área afectada con abundante agua corriente. Si la irritación persiste busque asistencia médica.
- En caso de ingestión accidental del medicamento, consulte a un médico inmediatamente y muestre el prospecto o etiqueta del medicamento al facultativo.
- No coma, beba o fume mientras manipule el medicamento veterinario.
- Lávese las manos después de manipular el medicamento veterinario.

INTERACCIONES E INCOMPATIBILIDADES

- En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios o anestésicos.
- El metanosulfonato de tricaína, es químicamente incompatible con los agentes oxidantes fuertes.

SOBREDOSIFICACIÓN

Si el tiempo de exposición a una sobredosis es prolongada, superando los límites recomendados (generalmente más de 20 - 30 minutos en inducción), puede causar problemas respiratorios (hipoxia severa) y la muerte.

Transferir los peces inmediatamente a agua aireada de la misma composición y temperatura pero sin anestésico.

TIEMPO DE RETIRO

- Los peces no deben ser sacrificados para el consumo humano durante el tratamiento.
- Los peces pueden solamente ser cosechados para el consumo humano posteriormente a 70 días – grados desde el último tratamiento.

PERÍODO DE VALIDEZ

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años.

Período de validez después de su disolución o reconstitución según las instrucciones: 24 horas.

PRECAUCIONES PARA ELIMINACIÓN DE SOLUCIÓN

Para evitar efectos perjudiciales en el medio ambiente, la solución utilizada debe ser filtrada a través de filtros de carbón activados antes de su dilución en el efluente de descarga de la granja (para que la concentración de la solución vertida no exceda de 1 µg/L), o debe ser transferida a un estanque de depósito lleno de agua para una descarga controlada y posterior dilución en el efluente de la granja.

TABLA : PROPORCIÓN DE SOLUCIÓN VERTIDA A DEPÓSITOS de 1000 y 50 000 litros) Y FLUJO DE DESCARGA

Nivel de Flujo - granja (L/min)	Descarga, flujo (L/h) del estanque de depósito		
	1000 L estanque de depósito	50 000 L estanque de depósito	
10 000-14 999	15	(50*15)	750
15 000-19 999	22	(50*22)	1100
20 000-24 999	30	(50*30)	1500
25 000-29 999	37	(50*37)	1850
30 000-35 000	45	(50*45)	2250

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Conservar en el envase original, perfectamente cerrado con objeto de protegerlo de la humedad, en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz; en un rango de temperatura entre 15-30°C.

PRESENTACIONES

25 g, 50 g, 100 g, 250g, 500 g y 1000 g.

Venta bajo prescripción del médico veterinario
Asesor Técnico: M.V. Rene Orellana
N° de registro: INSAI2041PN33N0520917

